

Ordenan reforzar seguridad en el Complejo Refinador Paraguaná tras registrar incendio

El Gobierno nacional ordenó un despliegue de seguridad en el complejo refinador Cardón, ubicado en la península de Paraguaná, estado Falcón.

Félix Arnos, comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi) del estado costero, explicó que la medida forma parte de un “frente preventivo” para garantizar la seguridad.

El plan viene poco después de que este viernes 22 de marzo se reportara un incendio en el recinto de procesamiento de crudo, donde dos trabajadores resultaron heridos y hasta el momento siguen bajo atención médica.

De acuerdo con un reporte de Unión Radio, el militar dijo que “el objetivo del despliegue es prevenir y atender cualquier situación irregular que pudiera presentarse dentro o en las afueras del complejo”.

La medida también llega una semana después de que se anunciara la eliminación de tomas clandestinas de agua potable desde las tuberías que llevan el líquido a las refinerías Amuay y Cardón, que forman parte del Complejo Refinador de Paraguaná.

La acción se inició en la Estación de Bombeo Alí Primera (EBAP) y cumplió con el objetivo de “eliminar las tomas que afectaba el caudal de agua que la hidrológica le envía a la empresa petrolera para sus operaciones”.

Con información de Versión Final